

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel Maria de Luna.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Director: Don Adolfo de Castro.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

Los cruceros en proyecto.

El Liberal publica estas noticias que, como se vé por el epígrafe, son de verdadero interés para Cádiz:

«Bien hacíamos ayer en dudar que fuera cierto el rumor acogido por La Iberia y otros colega de la noche, respecto á la opinión del Centro Técnico de la Armada sobre los tres cruceros sacados á concurso. El rumor se refería no á esos cruceros encomendados á la industria particular, sino á los otros tres de 9.700 toneladas que han de ser construidos en los arsenales del Estado. Y lo ocurrido respecto á éstos es lo siguiente, según los informes que hemos adquirido.

En las últimas juntas celebradas por el Centro Técnico de la Armada, se puso á discusión el dictamen redactado por el inspector general de Ingenieros Sr. Nava, y después de prolongado debate acerca de las condiciones y del precio de dichos buques, que parecen son inadmisibles las primeras por deficientes y el último por lo excesivo, presentó el vicealmirante Beranger, que actuaba de presidente, un ilustrado y luminoso voto particular, en el que, comparando los precios de los buques propuestos y sus cualidades defensivas y ofensivas con los de otros buques de diversos tamaños y clases de Inglaterra, Francia, Italia y Alemania, prueba de un modo concluyente la inconveniencia de proceder á la construcción de esos cruceros, que son de inferiores condiciones defensivas y defensivas, y resultan con un exceso de precio de 35 por 100.

En dicho voto particular hace constar además el citado vicealmirante que desde la fecha en que se ordenó el estudio de ese proyecto, se han realizado notables progresos en el arte de construcciones navales, y que Inglaterra, marchando, como siempre, á la cabeza de todas las naciones en asuntos navales, acaba de decidir la construcción de dos magníficos buques de combate de 9.000 toneladas de desplazamiento, con velocidad de 22 millas, con radio de acción de 15.000 millas y con potentísima artillería, siendo su acorazamiento interior mucho más eficiente que el mixto propuesto para nuestros cruceros. El costo de estos poderosos buques, superiores en todos sentidos á los propuestos por nuestros ingenieros, será solo de 12 millones de pesetas, en vez de los 14 que se presupuestan para los nuestros.

Dadas la competencia y autoridad que los marinos en general reconocen en el vicealmirante Beranger, no es de extrañar que se hayan adherido á su voto algunos generales de los que forman el Centro Técnico, y que lo aplaudan otros almirantes y jefes de la Armada.

Respecto de las proposiciones presentadas por la industria particular para construir en España otros tres cruceros de 7.000 toneladas, nada ha acordado el Centro Técnico porque el asunto está aún en estudio.»

No extrañen nuestros lectores que no hablemos acerca de la proposición del Sr. Maura respecto de la supresión del Arsenal de la Carraca. Hasta ahora creemos que eso no pasa de una opinión aislada, que no

hallará eco en los Cuerpos Legislativos.

Un rumor recogido por La Iberia en el salón de conferencias:

«En el salón de conferencias se aseguraba esta tarde que el ministro de Marina había presentado la dimisión, con motivo de cierta cuestión en la que resulta un tanto mortificado como jefe del personal de la armada. «No hemos podido por más, que hemos hecho, comprobar este rumor.»

No es buen síntoma, según El Imparcial, que un periódico que tiene tantos y tan buenos medios de saberlo todo, haya perdido el tiempo y la paciencia si alguna le queda, buscando la verdad que pueda haber en este asunto.

Y si esto quisiera decir que los periódicos ministeriales ya no saben ni lo que deben creer ni lo que deben dudar, el síntoma sería peor.

En El Imparcial leemos:

«Entre los ministeriales reinó ayer bastante alarma á consecuencia de haberse dicho que los conservadores, creyéndose muy cercanos al poder, tenían ya hecha la lista de los gobernadores para nombrarlos á las veinticuatro horas de formar ministerio. Los conservadores á quienes se dió cuenta de esa alarma tomaron la cosa á broma y calificaron de prematura la noticia. Pero esos mismos conservadores decían que, si ahora no, allá para el otoño ya podría empezarse á hablar del asunto con algun fundamento.»

Hijo ilustre de la provincia.

El Ilmo. Cabildo Colegial de Jerez de la Frontera ha nombrado una comisión de su seno para que asista á la ciudad de Segorbe, con objeto de presenciar los restos del sabio y virtuoso obispo que fué de aquella diócesis Excmo. é Ilmo. D. Domingo Canubio, hijo preclaro de aquella ciudad.

Muchos años se dedicó, siendo eclesiástico, á la enseñanza y su ciencia y virtudes lo llevaron á aquella mitra. Cuando falleció don fray Domingo de Silos Moreno, obispo de Cádiz, de santa memoria, hubo dudas en la elección de su sucesor, estando la elección entre el ilustrísimo señor Arbolí y el ilustrísimo señor Canubio.

Refiérense algunos hechos de su admirable perspicacia, modestia, previsión y bondad en el ejercicio de su pastoral ministerio.

Había en Segorbe un clérigo, que olvidando sus deberes, se había dedicado del todo á la gula y al vino especialmente, con tal escándalo que ni hábitos sacerdotales tenía. Propúsose convertirlo el señor Canubio. Un día el clérigo recibió carta del secretario del prelado, en que de parte de su ilustrísima le manifestaba que á las dos de la tarde del siguiente día comparciese en el palacio para una consulta amistosa con su ilustrísima.

Nuestro clérigo buscó prestadas ropas y se presentó á la hora convenida. Fué recibido muy amablemente por los familiares. Tardó S. I. en recibirlo algunos momentos, mientras despachaba en audiencia. Terminada ésta entró en la Cámara episcopal. El señor Canubio lo acogió con todo afecto y le dijo:

—Tarde se ha hecho ya quiere decir que comeremos y después tendrá lugar nuestra conferencia.

Resistióse el eclesiástico, ofreciendo volver, pero ante los cariñosos ruegos del obispo, pasó al comedor. Durante la comida, le sirvieron hasta de platos que nadie tocaba. A su derecha le pusieron botellas con dos clases de vinos, de que con repetición ó por indicaciones del prelado ó por aparente voluntad de los familiares, éstos le servían.

Terminada la comida y obsequiado con café y licores, pasaron el señor Canubio y él al despacho. Entonces aquél le dijo:

—Siempre que usted quiera comer ó beber, se viene usted á palacio, y acude al mayordomo, el cual le facilitará cuanto quiera. Es un favor que le pido, y más todavía, que le ruego. Satisfaga usted su pasión, pero por Dios, no dé el mal ejemplo que está dando.

Tal impresión causaron al clérigo las muestras anteriores de aprecio y la suma bondad del Prelado, que desde aquel punto y hora le ofreció convertirse y lo fué de tal modo que se trocó en sacerdote ejemplar para honra de la Iglesia y edificación de los fieles.

Otro hecho referiremos en que se demuestran las sorprendentes dotes de inteligencia de tan virtuoso señor.

Quiso el alcalde de un pueblecillo á pocas horas de distancia, de que los días festivos, el cura, por pereza, no quería decir la misa al alba, siendo en mucha parte del año preciso hacerlo así, pues muchos pobres tenían que irse al campo.

Oyólo benignamente y respondióle el señor Canubio que todo se remediaría; pero que nada dijese de aquella entrevista.

El sábado próximo á la media noche salió con un familiar suyo en coche al pueblo. Llegó cerca del alba. Dirigióse á la iglesia; despertó al sacristan que imaginó que se trataba de alguno que había menester de los auxilios espirituales. ¿Cuál no fué su asombro al encontrarse con el señor Obispo? Iba en su atortolamiento á dirigirse á casa del cura á avisarle; pero el señor Canubio se lo prohibió é inmediatamente le dió orden de abrir el templo y disponer para el Santo Sacrificio de la misa que él iba á decir ayudado por su familiar; pero que empezase por dar el primer toque.

El cura entre sueños, lo oyó y se volvió al otro lado de la cama, diciendo:

—El sacristan se ha vuelto loco; pues que esperen los que vayan.

Oyó á poco el segundo, y sorprendióse más.

—Vamos, exclamó, ha bebido sin duda algo, y si no esperarme le ha dado el vino por tocar á misa.

Pero cuando empezó el tercer toque dijo:

—Estas son palabras mayores. Se ha empeñado en quitarme el sueño. Allá voy á decirle lo que hace al caso.

Vistióse y antes de llegar á la iglesia, el toque había cesado.

Entra en el templo y se vé el altar completamente iluminado, y los fieles oyendo misa que decía un sacerdote ayudado de otro.

Acercóse al altar, y con maromixto imperio, preguntó al sacristan, que con qué autorización había dado vestuario á aquel eclesiástico, pues él no lo había concedido.

—Señor, es su ilustrísima, respondió el sacristan.

—¿Y por qué no me has llamado? —Me lo había prohibido.

Corrió el cura á la sacristía; púsose la sobrepelliz y se puso á ayudar también la misa del Prelado.

Terminada ésta, le ofreció el cura sus respetos y le suplicó que pasase á su casa á tomar algún desayuno.

Admitiólo el señor Canubio en su benignidad y por no desairarle y agregar aflicción al afligido.

Quando acabó éste, le dijo: —Se me han quejado de usted los vecinos de este pueblo. Veo que le es penoso los días festivos levantarse temprano, y considerando que puede ser por salud delicada, á fin de no molestarlo, en todos ellos ó vendré yo á decir la misa ó enviaré quien la diga.

Conmovióse el cura, pidió perdón al obispo y le ofreció que cumpliría completamente con los deberes de su cargo, que antes no lo había hecho por una contradicción y resistencia invencible de su naturaleza desde niño á madrugar.

Así corregía el señor Canubio, dando ejemplos de su virtud modesta y de su celo, guiado siempre por una prudencia que llevaba al pecador á la enmienda.

Los baños de Chiclana.

Al recibir el otro día en esta redacción un folleto publicado por el señor médico de los baños de aguas minero-medicinales de Fuente Amarga, acusamos solamente recibo, sin ocuparnos de tan importante asunto, verificándolo hoy con el resumen del contenido del librito.

El objeto principal de la publicación, que podrán adquirirla los señores bañistas en la casa de los señores hijos de don A. Blazquez, es la necesidad de todo establecimiento balneario de dar á conocer la naturaleza de sus aguas, las propiedades medicinales de las mismas, el clima en que radican y todas las demás circunstancias y condiciones que en aquéllas concurren, para que los profesores médicos, y aún los mismos enfermos, elijan con acierto el tratamiento hidro-mineral más adecuado para las diferentes enfermedades.

Las aguas de los rios manantiales de Fuente Amarga y Brak pueden tomarse en baños, bebidas, en pulverizaciones y en inhalaciones la primera y en baños generales y bebidas la segunda.

Las enfermedades que más ha evidenciado que las aguas de Chiclana producen efectos curativos son las siguientes:

El escrofulismo y la mayoría de sus manifestaciones morbosas en sus distintos periodos, ya se presenten en la forma costra láctea, eritema, prurigo, eczema, impétigo, pitiriasis, liquen y úlceras, si dichas manifestaciones morbosas radican en la piel y si radican en los órganos se obtiene curación ó al menos un alivio muy marcado de la blefaritis, queratitis, amigdalitis y laringitis granulosa, bronquitis catarrales, metritis, leucorreas, infartos, caries, necrosis y otras.

Curan también el Herpetismo, Artrismo, Sífilis, Anemia, clorosis, estados valtudinarios, debilidad general, enfermedades del sistema nervioso, como histerismo, neuralgias, parálisis y otras.

Además las enfermedades propias de la mujer obtienen con estas aguas un alivio muy marcado y curación en la mayoría de las veces, así como los forúnculos, abscesos frios, traumatismo, humor blanco, etc.

De la estadística durante los años de 1872 á 1887 resulta que de 6.795 bañistas 686 fueron curados de sus enfermedades, 4.231 aliviados, 642 sin resultado y los restantes con resultados desconocidos.

No queremos encarecer la importancia de estas aguas porque su fama es de antiguo, como lo prueba el nom-

bre que tiene en la provincia y fuera de ella y las muchas familias que en esta época, que comienza la temporada oficial, acuden á Chiclana á buscar alivio á sus dolencias y disfrutar de sus buenas condiciones climatológicas, en donde poseen muchas hermosas fincas de recreo.

Los bañistas podrán encontrar á la llegada del tren á San Fernando cómodos y baratos carruages, así como buenas fondas y casa de huéspedes en Chiclana, y habitaciones amuebladas á precios arreglados y cuanto puede necesitarse para vivir con comodidad.

EL CONDE DE HABSBOURGO Y EL SANTÍSIMO SACRAMENTO.

En la antigua sala del castillo de Aix-la-chapelle, rodeado de todo el esplendor imperial, Rodolfo, el jefe del Sacro Imperio, presidía el festín de la coronación. El conde palatino del Rhin, llevaba los manjares, el elector de Bohemia, servía el vino chispeante: todos los electores en número de siete, estaban pronto en torno del maestro de ceremonias para llenar su cometido. Tal el coro de las estrellas forma la corte del sol.

El pueblo se comprimía loco de contento á la alta galería que rodeaba la sala. Las aclamaciones de la muchedumbre, mezclaban su estruendo á los sonos de las trompetas. En fin, después de tan largo período de funestas luchas, este triste interregno hubo término. La espada en adelante no herirá más al acaso. El débil no tendrá que temer. El pacífico no será más despojo del poderoso.

El emperador tomando su copa de oro y paseando en torno de sí, sus miradas llenas de dulzura, dijo:

—Brillante es esta fiesta y magnífico el festín. Mi corazón imperial está satisfecho. ¿Pero dónde está el cantor que esparza la alegría, que con su armoniosa voz llene de emoción el alma y la eleve á Dios por medio de sus celestes pensamientos? El cantor!! Desde mi juventud deseo escucharlo. Emperador, no quiero despojarme de esta alegría, no huir de este deber que cuando caballero he cumplido siempre.

—¿Hélo aquí! Hé aquí el cantor! Suenan estas voces. Se abre el círculo de los príncipes ante él. Se adelanta vestido de un largo ropón. Alrededor de su cabeza que los años han blanqueado, ondulan los rizos de plata de su luenga cabellera.

—Una dulce armonía existe en las cuerdas de su lira. El autor celebra los castos amores: él alaba todo lo que es grande, todo lo que es bueno. El dirige la voz á los deseos del corazón, á los pensamientos del alma. Más decidme, ¿qué puedo yo cantar que sea digno del emperador en tan sublime día?

—No me toca mandar al cantor, responde el real convidado sonriendo. El está al servicio de un Señor más alto: él obedece á la inspiración que lo impulsa. Cuando el viento de la tempestad pasa á través de los aires, nadie sabe de dónde viene, ni de dónde sopla. Semejante al manantial que brota de las profundidades de la tierra, así la poesía del cantor mana del fondo de su alma y revela la colección de pensamientos que duermen un misterioso sueño en nuestros corazones.

El cantor pulsó con calenturienta mano las cuerdas de su lira y con potente voz comenzó así:

—Un noble señor iba á caballo á cazar. Pertenece á la ligera gamuza. Su criado lo acompañaba guiando los

perros. Llevado por su brioso caballo el señor llega al extremo de una pradera. El son de una campanilla á lo lejos hiere su oído. Era un eclesiástico que llevaba el cuerpo del Salvador. Delante caminaba el sacristán.

El señor descubre humildemente su cabeza y se arrodilla en el suelo. Rinde su homenaje lleno de fé al que ha salvado á la humanidad entera. Un río corría murmurando por medio del prado. La fuente por causa de las nieves había acrecentado sus aguas. Estaba allí como una barrera delante del viajero. El Santísimo Sacramento estaba sobre la orilla. El sacerdote se quita el calzado y se prepara á pasear el río.

—¿Qué haces tú? le dice el conde que todo asombrado lo considera.

—Señor, yo voy á casa de un hombre que se muere y pide el celestial alimento. Pero al llegar al río lo veo que por el deshielo se ha convertido en torrente. No faltaba otra cosa sino que el moribundo quedase privado de recibir al Salvador á quien invoca: yo voy con los pies desnudos á atravesar el río en toda su altura.

El conde hizo subir al eclesiástico sobre su noble caballo y le puso en las manos las ricas bridas, para que cumpliendo con su santo deber llevase al enfermo huésped divino que reclamaba. En cuanto á él montando en el caballo de su criado se fué á entregar á los placeres de la caza. El eclesiástico terminado su viaje, desde luego y con el corazón poseído de la gratitud devuelve al conde su caballo conduciéndolo modestamente por la brida.

—Dios me libre de montar de aquí adelante para la guerra y la caza, el caballo que ha llevado á mi Criador, respondió el conde humildemente. Si no podeis en vuestro uso emplearlo, que quede dedicado al servicio de Dios, porque yo lo ofrezco á Aquel de quien yo tengo como un préstamo de honor los bienes del mundo y mi cuerpo y mi sangre y mi alma y mi vida.

—Dignese, dijo el eclesiástico, dignese Dios cuyo poder es infinito; Dios que escuchó la plegaria de los débiles, dignese Dios concederlos en todas partes la gloria á vos que le tributais hoy tal homenaje, sois un conde poderoso: vuestras hazañas han afamado vuestro nombre en toda Suiza. En vuestra casa se ven resplandecer siete hijas todas merecedoras de amor. Oh! Ojalá podais exclamar en un instante de inspiración, reunir siete coronas en vuestra casa y vuestra gloria se extenderá hasta vuestros últimos vástagos.

Con la frente inclinada, el emperador reflexiona, y reúne sus más lejanos recuerdos. Fijando su vista en el torno del cantor, comprende el sentido de las palabras. Ha reconocido los rasgos de la fisonomía del eclesiástico. Baja la cabeza y ocultando su semblante, deja su manto de púrpura, por las lágrimas que no podía contener. Todos los ojos se fijan en el emperador: todos reconocen al conde de que el cantor hablaba y admiran los decretos divinos.

Tal es la admirable relación que tan sencilla y elocuentemente nos ha conservado la pluma de Schiller.

DEVOCION

DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

Continúan haciéndose en Cádiz á él fervorosos cultos en varios templos. Es devoción privilegiada de la generalidad de los católicos. Las señoras gaditanas le tributan constantes cultos y más en estos días dedicados con su galán predilección á su solemnidad.

Nada es más conveniente á las doctrinas de la Fé que el Sagrado Corazón. El Corazón de Jesús, es lo que hay de más excelente en la creación, según el cardenal Pie. Es la parte más noble de la humanidad del Verbo. En nuestra misma organización física, el corazón es todo, cuando funciona de un modo anormal, la vida está en peligro. Cesa de palpar, el hombre deja de vivir. De la misma suerte, en el orden moral por el corazón somos algo. El corazón dá á los pensamientos, á los actos, á las intenciones su valor bueno ó malo. Que cual exclama el cardenal referido, no

debemos al Corazón de Jesús. Físicamente este corazón ha sido el órgano principal de una vida á la vez divina y humana y cuando yo adoro el Corazón de Jesús, adoro este transporte de caridad eterna que ha traído al Verbo de Dios, á ofrecer como víctima por nuestro rescate, que le ha hecho nacer niño en Belén, que le ha clavado en la cruz, este amor que le retiene noche y día en los altares, este amor que se vierte á torrentes del cielo ó del tabernáculo y que se distribuye en los corazones.

Las religiosas de las Descalzas en Cádiz han hecho una solemne novena: en San Francisco ante una preciosa imagen del Corazón de Jesús, una de las más expresivas imágenes del célebre escultor Martínez Montañez, se ha verificado otra: en el templo de las madres Candelarias, se está celebrando otra: así como en San Felipe Neri ante la primitiva imagen de esta devoción. Venerada en esta ciudad, en el Rosario tiene lugar una solemnisima fiesta, todo demuestra el animado fervor hácia estas devociones tan significativas hoy en la Iglesia.

Correo general.

MADRID 8 de Junio.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Fomento.—Leyes considerando adicionados al art. 16 de la ley de 17 de Mayo de 1889 los puertos de Plencia (Vizcaya) y San Vicente de la Barquera (Santander), é incluyendo en el plan general de carreteras del Estado el trozo de la de tercer orden de San Esteban de Gormaz á Pinalba de San Esteban y su prolongación hasta el límite de la provincia de Segovia.

—Otra autorizando al gobierno para otorgar en una sola concesión las líneas de Calatayud á Teruel y de Teruel á Sagunto.

—Real orden otorgando la concesión del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras á los señores Greenwood y compañía, de Londres.

Guerra.—Reales decretos disponiendo que el mariscal de campo don Marcelino Clos y el brigadier de ingenieros D. Juan Pabon, pasen á la sección de reserva del estado mayor general del ejército.

—Real orden alzando la suspensión del Ayuntamiento de Villanueva de la Fuente, decretada por el gobernador de Ciudad-Real.

Se dice que la escuadra de instrucción visitará este verano varios puertos de Galicia.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

69. Pone fin á sus días el emperador Nerón.

1293. Don Sancho de Aragon toma posesión del señorío de Molina.

1318. Aprueba el Papa la institución española de caballeros de Nuestra Señora de Montesa.

1488. Los reyes Católicos conquistán á Velez-Rubio, Velez-Blanco y Cuevas de Vera.

1648. Nace en Hungría Santa Margarita, reina de Escocia, cuyas reliquias se veneran en el monasterio del Escorial.

1760. Nace el ilustre gaditano don José de Vargas Ponce: sirvió en la marina, fué amante á la literatura, escribió varias obras, de las que corren impresos sesenta y cuatro, entre ellas los servicios de Cádiz desde 1808 á 1816, Memoria premiada por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

1876. Primera audición en Barcelona de la ópera *Romeo é Giulietta*, de Gounod.

Cédula.—Por si puede interesar á algunos de nuestros lectores insertamos la siguiente, que hemos leído en el *Boletín Oficial*:

«En providencia dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito de San Antonio de esta ciudad, con fecha 22 de Mayo último, se mandó citar á los que se creyeran con derecho á la propiedad de las ca-

sitas en esta población, calle Murguía número 18, San Pedro 8 y Rosario Cepeda 4, 6 y 8 modernos, para que concurriesen á la Junta de acreedores en que se había de tratar de la graduación de créditos contra el concurso á bienes del Mayorazgo fundado por don Miguel de Arroyave y doña Josefa Mirasol, y de otros particulares relativos á la división y liberación de gravámenes de las fincas de dicho concurso; y habiendo presentado la Sindicatura del mismo el estado de graduación de créditos y de división de los aludidos censos, así, como las proposiciones que se han de someter á la deliberación de la expresada Junta, pretendiendo que todo ello se ponga de manifiesto á las partes interesadas, dicho señor Juez, por ante mí, acordó la providencia que contiene el particular siguiente:

Providencia.—Señor Juez Martínez Cantero.—Cádiz y Junio 2 de 1888.

Por presentado el anterior escrito, con los documentos que expresa, únase todo ello á los autos de su razón y póngase de manifiesto á las partes interesadas hasta que tenga lugar la celebración de la Junta acordada. Proveído y firmado por su señoría, doy fé.—Martínez.—Ante mí: *Adolfo Soria*.

Y siendo desconocido el domicilio de los interesados en la propiedad de los bienes del referido concurso, se les notifica el particular inserto por medio de la presente cédula y otras de su tenor, apercibiéndoles de que si no concurren á la expresada Junta, se les tendrá por conformes con los acuerdos que se tomen en ella, parándoles el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Cádiz 4 de Junio de 1888.—El escribano, *Adolfo Soria*.

Viaje rápido.—En la mañana de ayer entró en Santander el vapor mercante *Pío IX* en doce días de navegación de la Habana y Puerto-Rico, conduciendo 360 pasajeros y cargamento de azúcar y café para este puerto y Barcelona.

Teatro cómico.—Mañana tendrá lugar el estreno del juguete cómico *Fábrica de embustes*.

—Se prepara una escogida y variada función á beneficio de la primera tiple Srta. D.^a Rosa Cisneros.

Paseo.—El de la Alameda de Apodaca será amenizado hoy por la banda de Artillería.

Misa.—Mañana la oirán los cuerpos de esta guarnición:

Pavía, en San Francisco, á las ocho.

Artillería, en la misma iglesia, á las ocho y media.

Antillas, en Santo Domingo.

Circo-Teatro Gaditano.—Esta noche tendrá lugar el estreno de la graciosa comedia en dos actos, de don Vital Aza *Juego de prendas*.

—Mañana se pondrá en escena el interesante melodrama en nueve actos, hace muchos años no representado en Cádiz, original del Sr. Lombia, autor del *Pilluelo de París*, y que lleva por título *El trapero de Madrid*.

Trabajos de mérito.—El hábil calígrafo D. José Gonzalez, ha terminado dos preciosos trabajos con los títulos á favor de D. Eduardo J. Genovés, de hijo adoptivo y preilecto de Cádiz.

Toldos.—El alcalde interino señor Moresco, tiene el propósito de proponer al Ayuntamiento la colocación de toldos en la calle Duque de Tetuán durante las próximas fiestas veraniegas.

En la Cervaría Inglesa.—Este establecimiento vá á ser decorado de una manera que llamará la atención de las personas inteligentes en las artes.

Sus paredes se cubrirán de pinturas al óleo y dibujos al carbon, que han sido encomendados, unas y otros, al excelente artista Sr. Pastorino.

Dichas obras suman un total de 13, siendo de diferentes tamaños.

En las pinturas al óleo figuran los paisajes titulados *La mañana*, *La tarde*, *El expres* y *Recuerdo de Cuarte (Valencia)* y la marina *Desde tierra*.

Los dibujos al carbón son una *Ale-*

goria del Champagne, otro titulado *Vino de la tierra*, otro que representa la alucinación de un cocinero, que vé alzarse, con vida y protestando, las aves puestas á guisarse en marmitas y sartenes; un grupo de cabezas, que irá sobre un espejo; varios paisajes pequeños, con apuntes de las cercanías de Madrid, una reproducción del cuadro del mismo autor *Recuerdos de un niño* y un grupo de niños jugando.

Nada diremos del valor de estas obras que el público apreciará dentro de poco.

Los techos del local también se pintarán, representando tapices, habiendo sido encargados de este trabajo los acreditados Sres. Ripoll y Gomez.

Varias otras reformas de importancia se harán en el decorado del establecimiento.

La inauguración de estas mejoras tendrá lugar á fin de mes.

Salva vidas.—El maestro de obras D. Rafael Infesta, que dirige las que se practican en la Casa Matriz de Expositos, será el primero de los que en esta localidad, traerá salvavidas para los operarios que trabajen bajo su dirección.

Felicitemos á dicho señor, por ser el que en esta ciudad introduce tan importantísima reforma, digna de ser imitada por todos sus compañeros.

Reunión.—A la de la comisión de Fomento en el salon de sesiones de la Excmo. Diputación provincial han asistido los Sres. Toro, García Guerrero, Martínez Morales, Oronoz, Revuelto, Gay, Galindo y Gonzalez Valdés, diputados provinciales y los Sres. Sanchez Manzorro, Abásolo, Gil de los Reyes, Zabala, Arregui y alcalde de Algodonales.

Después de leído el expediente de los ferrocarriles económicos proyectado, que era el objeto de la reunión, y presentar los planos de los estudios llevados á cabo se entabló una larga discusión entre los Sres. Sanchez Manzorro, Gil de los Reyes y Arregui, sobre el trazado de la línea de Alcalá á Jimena.

El presidente Sr. Toro da cuenta del itinerario de las líneas que se proyectan, calificando las de interés principal, y secundario; manifiesta que el Gobierno está dispuesto á dar el 5 por 100 de interés, que unido á las sumas en metálico con que contribuyen los pueblos, que radican en el trazado hacen que el negocio resulte aceptable y aún bueno para la compañía constructora.

El Sr. Abásolo opina que debe procurarse la concurrencia de casas ó compañías, constructora á la subasta y le replica el Sr. Toro que el cree que debe aceptarse la oferta de capitales provinciales antes que acudir á extranjeros.

Pequeñas noticias.—En la prevención civil ingresaron dos sujetos indocumentados, uno escandaloso y uno ebrio que disparó un revolver en una tienda de la calle San Pablo.

Plaza de Mina.—Hé aquí el programa de las pizas que ejecutará la banda del regimiento de Pavía en dicho paseo de nueve á once de esta noche:

- 1.^a Paso doble, *Cádiz*.—Chucá.
- 2.^a *Capricho*, variaciones de Saxofon.—Ascae.
- 3.^a *Fantasia morisca*.—Chapi.
- 4.^a Polka, de concierto, *Los pájaros*.—N.N.
- 5.^a *Mi reina*, walses.—Valtenfeld.
- 6.^a Paso doble, *La giralda*.—Juarran.

Café Suizo.—Hoy se inaugura dicho centro con las grandes mejoras que se han introducido en su precioso local, colocándolo á la altura, por el lujo y buen gusto de su decorado, en uno de los mejores establecimientos de esta capital, en el que los forasteros que lo visiten este verano encontrarán reunidas á sus muchas comodidades y esmerado servicio, los más excelentes géneros en helados y refrescos de todas clases y en licores y vinos de las más acreditadas marcas así nacionales como extranjeras, sirviendos lanchs conficionados por su dueño el acreditado cocinero D. Rafael Cabo.

Que la recojan.—Con este epígrafe dice *El Departamento* de San Fernando:

«Desde hace algun tiempo vaga por las cercanías de la población de San Carlos, una pobre muchacha, que se pasa las noches al raso, guarecida de la intemperie en las hondonadas de aquellos terrenos.

Llamamos la atención de quien corresponda, para que se recoja á esa pobre jóven conduciéndola al Hospicio Provincial si carece de familia.»

Lance.—Dice la *Crónica* de anoche:

«Háblase de un lance pendiente entre un distinguido periodista gaditano y un montañés industrial bastante conocido.

Y se dice de público que la razón toda está de parte del periodista, que en la cuestión objeto del lance, se ha mostrado como siempre á gran altura.

Ciertos asuntos no llegarían á mayores si hubiera entre los periodistas gaditanos algun más espíritu de compañerismo.»

Sociedad de Previsión Obrera.—Hé aquí el extracto de la Junta general celebrada el viernes:

Fuó aprobada la Mesa que presentó la Mesa de los actos de la Sociedad desde su creación.

Igual aprobación mereció la cuenta general de gastos é ingresos, y el Inventario del Capital de la Sociedad y de sus obligaciones pendientes de pago hasta 31 de Mayo último.

Se dió lectura al preámbulo del proyecto de Monte Pío Obrero con destino exclusivo á la concesión de pensiones vitalicias, quedando sobre la mesa para estudio de la nueva Junta.

No previsto en el Reglamento la forma de efectuar las elecciones, se acordó verificarlas á las 3 de la tarde del domingo inmediato en la Sala Capitular, designando cada una de las clases de socios una Comisión nominadora que propusiera por tercias partes los individuos que han de formar la nueva Junta.

Se reformaron los artículos 14 y 15 del Reglamento reduciendo las indemnizaciones establecidas para los no asociados y aumentando en igual cantidad las de los socios inscritos.

Ayer ha sido visitado el obrero Francisco Gallardo, que sufrió fractura de un brazo en los baños de la Alameda, resultando no tener familia ni estar inscrito en la Sociedad.

Navegacion.—El vapor correo *M. L. Villaverde* salió de Ponce el viernes 8 del corriente.

—El *San Ignacio* salió de Port-Said para Suez el viernes 8.

—El *Ciudad Condal* llegó sin novedad á Santander el sábado 9.

—El *Isla de Panay* salió de Cartagena para este puerto el viernes 8.

—El *Ciudad Santander* salió de Veracruz para la Habana el viernes 8.

Saqueo de un buque inglés.—El *Manchester Guardian* del 31 dice que la investigación llevada á cabo por el *Board of Trade*, en Liverpool sobre el vapor *Bessie Morris* que encalló en el río Guadiaro el 2 de Marzo último, finalizó el día 30. El tribunal consideró que el capitán y el segundo oficial habían cometido errores sobre la ruta en que navegaban, siendo por lo tanto amonestados. El Tribunal consideró oportuno que el *Board of Trade* llamara la atención del Gobierno español sobre lo declarado por los oficiales del buque respecto á la manera en que los guardacostas y otros saquearon el vapor durante estuvo encallado.

Beduinos en Andalucía.—Lee-

mos en *El Español* de Sevilla: «El miércoles último y en la línea de Cádiz, pasó un lance que demuestra cuánto hay que predicar todavía para que los malos instintos calmen sus ímpetus y la humanidad mire en sus semejantes á sus compañeros de fatigas terrestres y sus hermanos.

Venia tranquilamente asomado á la ventanilla del tren de la expresada línea un amigo nuestro, el señor Olivera, y sin saber cómo ni cuándo, recibió en el pecho tan gran pedrada, que lo dejó casi sin respirar, haciéndole mucho daño.

Al darse cuenta de semejante atentado vió dos hombres al parecer guardadores de vacas, cerca de una choza próxima á la vía, cuya actitud le hizo conocer que eran los bárbaros que le habían apedreado.

El señor Olivera ha dado parte de esta agresión injustificada é irracional que suele repetirse con frecuencia al paso de trenes, y lamenta como nosotros que pasen cosas tales en naciones civilizadas, culpando á la autoridad que no vigila como debe y que deja impunes estos atentados á la seguridad personal de los viajeros pacíficos.

Otro atentado en Madrid.—Dice *La Correspondencia* de antes de ayer:

«Al pasar el tren correo que anoche salió para Andalucía por las inmediaciones del cuartel de los Doks, parece que fué apedreado por varios soldados de los acuartelados en dicho edificio, hiriendo en la cabeza á una viajera.»

Sin embargo de que la noticia por su origen, debe ser cierta, no podemos responder de su autoridad.

Reclamación francesa.—Dice una correspondencia de Londres:

«Nos hallamos amenazados de que se promueva una pequeña cuestión entre Inglaterra y Francia, á propósito de los Minquiers, grupo de islotes situado entre la isla de Jersey y las costas de Bretaña, á pesar de que, desde algunos siglos, nadie ha presentado queja alguna contra la dominación inglesa en aquellos reducidos espacios de tierra. Así, pues, ha causado aquí mucha extrañeza el saber que se había izado la bandera tricolor en la isla Maitre, el mayor de los islotes Minquiers, y se espera que será esto debido á un error y que los franceses abandonarán una posición insostenible. No es esta, sin embargo, la vez primera en que por parte de Francia se hayan formulado pretensiones al dominio de dicha región, ya que en 1883 los franceses se apoderaron de los islotes Ecrehoux, cerca de la costa de Jersey, bajo el pretexto de que se encontraban en la zona del territorio francés. Lord Granville protestó entonces y la reivindicación francesa fué abandonada.»

Fecundidad asombrosa.—Escriben á Málaga que hace pocos días dió á luz, en el barrio de Triana, de Sevilla, una mujer siete hijos, vivos todos todavía, si bien ella quedaba en grave estado.

Tanto ella como el marido y sus familias son pobres, por lo que se presenta ocasión á las personas púdicas y caritativas para dar prueba de sus sentimientos.

Regalo original.—Con motivo del centenario de la fundación de la Universidad de Bolonia, los estudiantes de la de Padua regalan á sus compañeros de aquella ciudad un hermoso buey que se envió vistosamente engalanado con guirnalda de rosas y cintas cubiertas de inscripciones.

El animal no será inolado sino mantenido hasta su muerte.

La originalísima idea de este regalo ha nacido en el nombre de «Bo», atribuido popularmente á la Universidad de Padua.

Efeméride taurina.—El día 7 del actual hizo diez y nueve años que con motivo de la promulgación de la Constitución de 1869, se celebró en la corte una corrida de toros, en la que sufrió una cogida el célebre matador Antonio Sánchez (Tato), de cuyas resultas se le amputó la pierna derecha.

El toro que cogió á dicho diestro se llamaba *Peregrino*, y procedía de la vaada de don Vicente Martínez.

Telegrama.—En la sesión celebrada por el Excmo Ayuntamiento de San Fernando, se acordó, á propuesta del Sr. Alcalde, enviar un telegrama á los diputados á Cortes por esta región, protestando de los rumores que corren por la prensa, de que por un señor diputado va á presentarse en el Parlamento un proyecto de economías, en el cual figura la supresión del departamento de Cádiz y cierre de este Arsenal, aplaudiendo al mismo tiempo las medidas tomadas

por dichos diputados al tener conocimiento de semejante estupenda noticia.

Ministro.—Dice un periódico del Puerto:

«Según nos dicen de Madrid para el mes de Octubre proyecta venir á su ciudad natal el ilustre portuense D. José L. Albareda.»

Desearíamos fuese cierta la noticia.

Llegada.—Dice *La Correspondencia* de antes de ayer:

«Anoche regresó á Madrid de su excursión á Salamanca S. A. R. la infanta doña Isabel, acompañada de la condesa de Superunda, de los marqueses de Najera y del senador del remo Sr. Hernandez Iglesia.

Esperaron á S. A. el presidente del Congreso Sr. Martos, los ministros de Fomento, Estado, Hacienda y Gobernación, el General Martínez Campos, el gobernador militar, el alcalde Sr. Abascal, gobernador interino Sr. Jimeno de Lerma, el secretario de la Presidencia Sr. Villanueva, los señores Sres. Romero Giron y Torre Villanueva, los diputados señores Martínez (D. Candido) y Arias de Miranda, el tesorero de S. A. Sr. Rosales, y otras muchas personas.

La infanta conversó afablemente con cuantos esperaban su llegada, y al efecto se detuvo unos instantes en la sala de descanso.»

Sebasia.—El Ayuntamiento de Vejer, anuncia la de la renta de consumos, al tipo de 157.859 pesetas 92 céntimos.

Novidad.—Los paños de los paraguas y parasoles en París ofrecen actualmente una graciosa novedad. Figuran, por lo general, una cabeza de perro de madera esculpida.

El hocico se abre por medio de un pequeño muelle, dejando libre el espacio hueco interior que sirve para guardar los billetes de tranvia, ferrocarriles, ó para guardar moneda suelta.

El cráneo muchas veces vuelve-se árido á causa de descuido. Un análisis químico nos dá los constituyentes del pelo, y los elementos vegetales del famoso tónico Oriental se conforman á ello. Este valioso artículo contiene en sí las materias que la naturaleza requiere para formar y perfeccionar la cabellera, y las provee en los casos donde faltan completamente. Los resultados son que el cráneo más improductivo vuélvese fecundo bajo su influencia, y un pelo espeso sedoso y hermoso cubre pronto la cabeza.

Los vasos que alimentan el cabello requieren tono en estos casos, y esta acción vigorosa es proporcionada por esta admirable preparación vegetal.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Amigas fidedignas.—¿Quién no haría cualquier sacrificio para el restablecimiento de su salud? Pues bien el medio de lograr este deseable objeto se presenta en la forma de las Píldoras Holloway, las cuales, atendida su eficacia, se venden á precios sumamente baratos. Esta medicina produce invariablemente los resultados más satisfactorios en los casos en que se encuentran desentendados los nervios ó entorpecida la digestión. Ella purifica la sangre, regulariza su distribución, fortalece el estómago, excita en el hígado una acción saludable, y remueve las numerosas afecciones desagradables peculiares á los intestinos ejerciendo en estos una dulce acción purgante. Enfermedades de la naturaleza más graves y que han resistido á todos los demás sistemas de tratamiento han cedido gradualmente á la administración de las Píldoras Holloway, en las que todo inválido encontrará su mejor amigo.

Aviso interesante.—Los efectos empeñados en la casa de préstamos calle de la Torre, n.º 7, en los meses de Marzo, Abril y Mayo del 87, desde el n.º 58,212 al 59,629, se dispondrá de ellos trascurrido el plazo de treinta días, á contar de la fecha de este anuncio, si antes sus dueños no se presentan á redimirlos ó renovarlos.

NOTA.—También se dispondrá de todos los lotes que contengan efectos de lana y que tengan seis meses cumplidos de empeñados, por el daño que pueda causar la polilla.

Cádiz 9 de Junio de 1888.

Restaurant Gaditano, Novena 2 y 4.—El dueño de este establecimiento, don Francisco Velez y Carbonell, manifiesta á los proveedores de dicha casa y á la numerosa clientela que le favorece que todo pedido de géneros que se haga en nombre de dicho establecimiento y cualquiera cuenta que se presente ha de ser autorizada con su firma por ser el único dueño de esta casa.

Gran establecimiento de aguas minero medicinales de Fuente Amarga, Chiclana, provincia de Cádiz. Cloruradas, sódicas, sulfurosas, frías. —Las más sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado. Grandes y recientes reformas en el Establecimiento.—Gabinete hidroterápico completo á la altura de los primeros de su clase.—Servicio de carruajes en San Fernando á la llegada de todos los trenes.

Temporada oficial desde 1.º de Junio al 31 de Octubre.

Depósito de estas aguas, en las principales farmacias de España.—Para informes y pedidos de aguas se dirigen á sus propietarios, Hijos de Agustín Blázquez—Cádiz.

SECCIÓN RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano domingo y lunes 10 y 11 de Junio de 1888. En el Romano, E. y F. 4 y 3 Kalendaris Junii año 2641. En el Juliano, de rusos y griegos, 29 y 30 de Mayo de 1888. En el Portugués, domingo y segunda feira 10 y 11 de Junio de 1888. En el Republicano francés, 22 y 23 Pradial año 96. En el Israelítico 1 y 2 Tamuz año 5648. En el Musulmán, 30 Ramadan y 1 Schewwal año 1305.

Obisado de Cádiz. SANTO DE HOY. Domingo III después de Pentecostés. Santa Margarita, viuda y reina de Escocia.—Fiestas de María.—Nuestra Señora de las Cadenas en Palermo y de Yerga en Corella. Liturgia.—Oficio y misa de S. Ubaldo.—Rito semitoble color blanco.

SANTO DE MAÑANA. San Bernabé ó Barnabas, discípulo de San Pablo, mártir en Chipre patrono de Logroño.—Fiestas de Nuestra Señora. Las doce prerrogativas de la virgen.—Nuestra Señora de la Salud en Jativa. Liturgia de hoy.—Oficio y misa de la Dominica.—Rito semidoble color verde. Id. de mañana.—Oficio y misa de San Bernabé.—Rito doble mayor color rojo ó encarnado.

CULTOS DE HOY. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en San Juan de Dios. Mañana ídem. Se manifiesta á las ocho de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde.

MISAS CANTADAS. A las ocho, en la parroquia de Santa Cruz y en la Castruense. A las nueve en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo. A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

A las siete y media el Apostolado de la Oración, piadosa alianza del Sagrado Corazón de Jesús celebrará en el Rosario comunión general. El excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, que solemnizará estos piadosos cultos, celebrará á la hora mencionada el Santo Sacrificio de la Misa, distribuyendo en ella el Pan de los Angeles á los socios del Apostolado y demás fieles asistentes y dirigiéndoles después breve plática alusiva á tan solemne acto. A las once dará principio la misa solemne con exposición de su Divina Majestad y panegirico del Sagrado Corazón que predicará el señor don Benito de Ejejalde y oma, canónigo lectoral de esta Santa Iglesia Catedral.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS. A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo, armen, San Francisco, San Agustín y San Pablo. A la una en San Juan de Dios. En Candelaria novena al Sagrado Corazón de Jesús á las cinco y media de la tarde con sermón que predica el señor don Eugenio Mac-Crohon. En San Felipe Neri predicación á las seis por el señor don Francisco de Berriozábal. Novena al Sagrado Corazón de Jesús á las ocho de la mañana en San Felipe Neri y por la noche en San Agustín.

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY. Como en Cádiz. Santos Crispulo y Restituto, mártires de Peñafior.—San Landry, obispo de París. Liturgia.—Como en Cádiz.

SANTO DE MAÑANA. Liturgia de hoy.—Oficio y misa del Purísimo Corazón de María Santísima.—Rito doble de segunda clase color blanco. Id. de mañana.—Como en Cádiz.

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del 9 de Junio. Servicio para mañana: Jefe de día, el señor comandante de Pavia, don José Perez Herrera. Parada, Antillas. Hospital y provisiones, 2.º capitán de Antillas. Vigilancia por la plaza, Antillas. De orden de S. E., el teniente coronel comandante mayor interino, *Fernando Peneda*

Existencia de presos en la cárcel, 123. Idem en la Prevención, 2. Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 30, con 3.633 kilos.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 82 asilados, de los empleados y sirvientes, ptas. 50'80. Cadáveres sepultados, 5.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer. Temperatura 7 de la mañana, 21º cent. Temperatura 1 de la tarde, 26º cent. 1.º mas baja durante la noche, 18º cent. Altura barométrica mediana, 767 m/m. Optico Sr. Lemáire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy. Sale el sol á las 4 41. Pónese á las 7 18. Sale la luna á las 5 25 M. Ponese á las 8 0 N.

SECCIÓN MARÍTIMA.

Movimiento de buques. ENTRADOS. De Vigo, vapor Julian, capitán Guinea, con carga general. De Tanager, vapor Tanager, capitán Plá, con varios efectos y la correspondencia. De Marsella y Málaga, vapor Laffite, capitán Escudero, con carga general. De Málaga, vapor Barambio, capitán Piñole, con carga general. De Zumaya, goleta Concha, capitán Esquivel, con cemento.

SALIDOS. Para Lisboa, Leith y Burdeos, vapor Starley Halla, capitán Surtherland, con vinos. Para Málaga y Barcelona, vapor Tintoré, capitán Roig, con carga general de tránsito.

Mareas de hoy. Pleamar, 2 28 M | Pleamar, 2 45 T Bajamar, 8 37 M | Bajamar, 8 55 N

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES de O. de Olavarría y compañía. Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos. El vapor español

Victoria, su capitán don D. Menendez, saldrá el lunes 11 de Junio, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana números 14 y 15, *D. Ricardo de Sobrino.*

VAPORES de O. de Olavarría y comp. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor español

Julian, su capitán don J. Guinea saldrá el lunes 11 de Junio, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15, *D. Ricardo de Sobrino.*

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑIA. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cete y Marsella. El vapor español

Nuevo Valencia, su capitán don V. Ortuño, saldrá el martes 12 de Junio, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, *Sres. D. Horacio Alcón y C.ª*

VAPORES de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, antes de Segovia Cuadra y compañía. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella. El vapor español

Laffite, su capitán don J. Escudero, saldrá el viernes 15 de Junio, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, *Sres. D. Horacio Alcón y C.ª*

VAPORES-CORREOS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION É INDUSTRIA. El vapor español

Africa, su capitán D. Juan Miró saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dicha isla el domingo 17 de Junio, á las nueve de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana número, 16 *Sres. D. Horacio Alcón y C.ª*

NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes á bordo, pudiendo proveers de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑIA TRA ATLÁNTICA. Vapor San Antonio.

Sale de Puerto-Real á Cádiz. 7'15 de la mañ. De Cádiz á la Carraca y Puerto-Real, con escala en el Dique. 9'15 de la idem. De Carraca á Puerto-Real y Cádiz. 10 de la idem. De Puerto-Real á Cádiz. 11 de la idem. De Cádiz á Puerto-Real y Carraca. 1 de la idem. De Puerto-Real á la Carraca Cádiz. 2'45 de la idem. De la Carraca á Cádiz. 3'30 de la idem. De Cádiz á Puerto-Real. 4'30 de la idem. Para mas informes, Duque de la Victoria, 35, *Sres. D. Antonio Millán é hijo.*

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Vapor Emilia.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. HOY. 10 30 de la mañana. 11 30 de la mañ. 1 00 de la tarde. 2 00 de la tarde. 3 30 de la idem. 4 30 de idem.

MAÑANA. 11 15 de la mañana. 12 15 de la mañ. 1 15 de la idem. 2 15 de la tarde. 4 00 de la tarde. 5 00 de la idem. Paecros. Billeto de popa, ptas. 1'40. Idem proa, 0'70.—Id. de camarote, 0'55.—Abonos de popa, 11'25.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal. Funciones para esta noche. A las ocho. *Marina.* A las nueve. Acto segundo. A las diez. *Cuba libre.* A las once. Acto segundo. Entrada principal, 0'35 pesetas.—Al cuarto piso, 15 céntimos.

Teatro Cómico. Funciones para esta noche. A las ocho y quince. *Los callejeros.* A las nueve y quince. *Niña Pancha.* A las diez. *La palomita.* A las once. *[Zaragoza]* Entrada 15 céntimos.

Circo-Teatro Gaditano. Funciones para esta noche. A las ocho y media. *Juego de prendas* A las diez menos cuarto. *Chateau Margaux.* *Juez y parte.* *Viva España.* Entrada general, 20 céntimos.

Circo Gallístico. Hoy tendrán lugar riñas de gallos á las doce en punto. Entrada, 25 céntimos.

Telegrafía de Fabra.

Madrid 9 á las 10'15 de la mañ. En la lotería de irradiación ha salido premiado el 2.001. Ha llegado la Real familia sin novedad, habiéndose hecho un recibimiento entusiasta.

La concurrencia numerosísima ha aclamado á los Reyes. En la estación esperaban todas las autoridades, alta servidumbre de palacio y muchísimas señoras. Los cochés han ido rodeados de apiñada muchedumbre que aclamaba á los Reyes.

La Regente se mostraba muy conmovida y el rey niño saludaba con la mano al pueblo. Esta noche se celebrará Consejo de ministros. Esperando la resolución de los acontecimientos han cesado los rumores de crisis.

Madrid 9 á las 5'15 de la tarde. El lunes se celebrará Consejo de ministros, en el que parece se planteará la crisis política que viene anunciándose. Ha comenzado á discutirse en el Congreso el presupuesto del ministro de Gracia y Justicia. En el Senado se prepara el debate político, que ha de ser amplísimo.

CAMBIOS. Londres á 90 d/f 25'50. París á 8 d/f 1'35.

Madrid 9 á las 6'30 de la tarde. La enmienda presentada en el Congreso por el diputado señor Maura pidiendo como economía la supresión del Arsenal de la Carraca, producirá animado debate. Asegúrase que el señor Ministro de Marina se opondrá á que la enmienda prospere.

Bolsa de Madrid del día 9. 4 por 100 int. 69'10. Id. amort. al 4 por 100 35'70. Billeto hip. de Cuba, 101'60.

